I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA

SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 53-2014
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a doce (12) días del mes de Mayo de 2014, siendo las 10:17 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 53 del Concejo Comunal de Freirina, en el Salón de Concejo ubicado en calle Los Ángeles s/n°.

ASISTENCIA

-Sr. Concejal	**Don Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don Sergio Godoy Cuello**
-Sra. Concejala	**Doña Maritza Gallardo Carmona**
-Sr. Concejal	**Don Luis Araya Páez**
-Sr. Concejal	**Don Patricio Monardes Rodríguez**
-Sr. Concejal	**Don Rodrigo Gallardo Martínez**
-Sr. Ad. Municipal	**Don Luciano Osorio Barrios**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)

Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.

TABLA:

1.- Saludos protocolares
2.-Atención a personas que asisten
3.-Lectura Acta Anterior
4.- Correspondencias
5.- Acuerdos
6.-Principales Gestiones o Actividades Municipales
7.-Cuenta de Comisiones Temáticas
8.- Puntos Varios

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal Zuleta, en ausencia del Sr. Alcalde Don Cesar Orellana, quien se encuentra en Comisión de Servicio en la ciudad de Santiago, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.695, respecto a la Subrogación, preside el Honorable Concejo Municipal. El Sr. Carvajal saluda a los presentes señalando "con la Comuna en mi corazón, se abre esta sesión".

2.- Atención a personas que asisten:

2.1.- Sr. Gonzalo Opazo, Director del CESFAM, y Sr. Freddy Jofré, Gereontólogo Social del CEKAM, solicitan ayuda al Honorable Concejo para la ejecución de actividad cultural recreativa inserta en el plan de trabajo 2014 del Programa de Salud Mental Adultos Mayores y Clubes Adultos Mayores del CESFAM de Freirina.

La actividad en particular según explican los profesionales consistiría en realizar una visita a monumentos históricos de la Comuna y la ayuda solicitada sería en colaciones y un bus para trasladar a los adultos mayores.

Se comenta respecto al tema.

El Sr. Concejal Don Omar Monardes solicita quede en acta su solicitud de que las compras se realicen en el comercio local.

Los Sres. Concejales felicitan la iniciativa y la apoyan, sin embargo piden mayor claridad en la solicitud, en cuanto a número exacto de Adultos Mayores que serían beneficiados y acotar las colaciones.

Se establece que el Sr. Jofré entregará la nueva propuesta a la Secretaria de la Oficina de Concejales para ser presentada nuevamente.

Asimismo, el Sr. Administrador Municipal Don Luciano Osorio, indicó que se estudiará la opción de que la actividad sea incluida en el Programa de Celebración del día del Patrimonio, que finaliza a fines de Mayo.

En otra temática, el Sr. Opazo plantea ante el Honorable Concejo situación contractual del Sr. Jofré, la que según explicó es inestable "este año tuvo continuidad de inmediato, porque las platas del convenio por el Programa de Salud Mental llegaron a principio de año (...) lo que queremos es que sea contratado por el CESFAM, para que tenga continuidad inmediata, el trabajo que realizado por él (Sr. Jofré) está bien evaluado por nosotros y por los usuarios", aseguró el Director CESFAM.

El Sr. Concejal Don Sergio Godoy solicita a la Comisión de Salud para ver de qué forma se encamina el tema.

La Sra. Concejala Doña Maritza Gallardo convoca a una reunión de Comisión de Salud para el día Jueves 22 de Mayo a las 15:00 hrs, a la que serán convocados los el Jefe del Departamento de Salud, el Director CESFAM, el Gereontólogo Social y además la Encargada de Adquisiciones para tratar, junto con lo anteriormente señalado, una problemática presentada por la compra de camilla para urgencias, las que no cumpliría, según indicó el Sr. Opazo, con las condiciones mínimas requeridas.

A solicitud del Sr. Concejal Don Luis Araya queda establecida que se realizará una reunión de Comisión Mixta el viernes 23 de Mayo a las 16:00 hrs., en el Salón Municipal a la que serán convocados el Administrador Municipal, el Asesor Jurídico y la Secretaria Municipal para estudiar el Reglamento Interno del Concejo Municipal.

En otro tema, el Sr. Presidente (s) de Concejo presenta al Honorable Concejo Municipal la Propuesta de Ordenanza para el uso de los recintos deportivos municipales y modificación de la ordenanza de derechos municipales en la parte que refiere al cobro de derechos por el uso de establecimientos deportivos. Asimismo, presenta la Modificación que refiere en cuanto al cobro del uso del Rancho Atacama, cobro que no existe en la Ordenanza vigente. Ambas propuestas fueron elaboradas por el Asesor Jurídico, Don Luis Escobar Moore.

El Sr. Concejal Don Luis Araya solicita que el tema sea tratado en una reunión de comisión o analizado por la Jefa de Finanzas.

Por su parte, el Sr. Concejal Don Omar Monardes requiere que la propuesta tenga el visto bueno tanto del Asesor Jurídico como de la Jefa de Finanzas.

3.-<u>Lectura Acta Anterior:</u>

Se da lectura al Acta N° 51.

Es aprobada con las siguientes observaciones:

La Sra. Concejal Doña Maritza Gallardo indica que en el tema del Proyecto de Reductores de Velocidad presentado por el Director SECPLAC, ella sugirió que dentro de los sectores considerados se incluyera la Escuela de Maitencillo.

El Sr. Omar Monardes corrige en el punto 4, donde el Sr. Concejal Don Luis Araya solicite se limpie el callejón del Hospital, debe decir San Juan en vez de Los Loros.

El Sr. concejal Don Sergio Godoy se abstiene ya que no estuvo presente en la Sesión.

Se da lectura al Acta N° 52.

Es aprobada con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejal Don Sergio Godoy corrige en el punto 2.1, donde dice "un camión chocó la casa" debió decir "chocó el riel de la casa".

La Sra. Concejal Doña Maritza Gallardo señala que no fue incluida su presentación del problema con la salida del bus escolar, que el día viernes 2 de Mayo no salió y que el Sr. Alcalde indicó que había sido porque al Municipio llegó la información de que no habría clases en Vallenar.

En definitiva, en la oportunidad quedó establecido que cuando no hubiera bus, existía la posibilidad de que se le pagara el boleto de movilización al alumno que lo necesitara.

Asimismo, la Sra. Gallardo solicita quede establecido que dio a conocer visita realizada al predio agrícola del Liceo Ramón Freire.

El Sr. Concejal Don Luis Araya solicita sea incluida en acta consulta al Director Regional SEC respecto a las normas existentes para entregar permiso de bailes y actividades donde involucre instalación eléctrica.

El Sr. Nicolás Gallardo pide sea incluida la cuenta que diera de la reunión de Comisión Mixta realizada el Viernes 23 de Abril del presente año, donde se trató el avance de la obra de alcantarillado en Maitencillo, el atravieso de ferronor y los trabajos que está realizando la empresa que tiene a cargo el proyecto. En la oportunidad se acordó consultar por disponibilidad del Municipio para contratar a personas para que opere la planta de tratamiento.

También el Sr. Gallardo solicitó se incluya consulta que hiciera al Director Regional SEC respecto a quien corresponde responsabilidad de cortar los árboles que tocan los cables eléctricos, ante lo cual el Director SEC indicó que es compartida, la Municipalidad, EMELAT y particulares, dependiendo además de donde se encuentre el árbol.

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal solicita a los Sres. Concejales se haga seguimiento a los temas tratados, para ver algún resultado de la gestión realizada.

EL Sr. Concejal Don Omar Monardes informa que en 30 días hay que comunicarse con el Director Regional SEC para ver en qué estado está la denuncia hecha por os vecinos y luego convocar a EMELAT para que firme compromisos.

El Sr. Concejal Don Sergio Godoy señaló que "hay que destacar que el Director SEC contó que fue funcionario SEC y dijo con certeza que la inversión de la empresa en Freirina es prácticamente nula".

En otras materias, el Sr. Concejal Don Francisco Carvajal informa que solicitó la presencia de la Jefa de Finanzas, Srta. Marcela González, en virtud del viaje que se hará a Valparaíso para tratar con los parlamentarios las problemáticas del incremento previsional y patentes mineras.

Se comenta respecto al tema, la Srta. González entrega a los Sres. Concejales datos históricos de la problemática y se toman acuerdos respecto a cómos será la presentación.

El Sr. Administrador Municipal Don Luciano Osorio, a solicitud del Sr. Alcalde, convoca a una reunión Extraordinaria a realizarse el Viernes 16 de Mayo a las 09:00 en dependencias municipales. El tema a tratar será presentación de cumplimiento de metas 2013 del PMG.

4.-Correspondencia recibida y despachada:

4.1.-Carta recibida del Club de Adulto Mayor Desierto Florido de fecha 08 de Mayo de 2014, solicitando al Honorable Concejo aporte consistente en $50.000 en mercadería para realizar rifa a beneficio del Club.

ACUERDO 285

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por Unanimidad, aporte al Club de Adulto Mayor Desierto Florido, consistente en $50.000 en mercadería para realizar rifa benéfica.

4.2.-Carta recibida del Centro General de Padres y Apoderados Escuela Emilia Schwabe Rumohor de fecha 08 de Mayo de 2014, solicitando al Honorable Concejo aporte consistente en baños químicos y amplificación para el próximo jueves 15 de Mayo para realizar actividad al aire libre.

4.3.- -Carta recibida del Centro General de Padres y Apoderados Escuela Emilia Schwabe Rumohor de fecha 08 de Mayo de 2014, solicitando al Honorable Concejo aporte consistente en 14 tortas para 25 personas cada una para celebración del día de la madre.

El Sr. Concejal Don Omar Monardes solicita que Sr. Alcalde informe al Concejo compromisos de ayuda que realice con antelación y que necesitan de la aprobación del Honorable Concejo. Asimismo, solicita que las cartas de solicitud que no cumplen requisitos para que se les entreguen aportes, no sean leídas en la Sesión de Concejo, haya un filtro previo porque después aparecen los Sres. Concejales como negando la ayuda.

ACUERDO 286

El Honorable Concejo ha tomado conocimiento y ha aprobado por Unanimidad, aporte al Centro General de Padres y Apoderados Escuela Emilia Schwabe, aporte consistente en baño químico, amplificación y 14 tortas para realizar actividades que se detallan en carta de solicitud adjunta.

4.4.-Carta recibida de la Directiva del Centro del Centro de Padres del Jardín Infantil Delfincito de fecha 22 de Abril de 2014, solicitando al Honorable Concejo aporte consistente en pollos para realizar palto único.

Se establece que la organización no está inscrita en el Registro de Receptores de Fondos Públicos.

4.5.-Carta recibida de Club Deportivo Altiplano Sur de fecha 09 de Mayo de 2014, solicitando al Honorable Concejo contratación de moto niveladora para mejorar las condiciones de la cancha Nicolás Ramírez.

Se acuerda solicitar a organización detalle horas que requiere la moto niveladora.

4.6.- Carta recibida del Director Regional (s) de Vialidad Atacama de fecha 08 Mayo de 2014, en respuesta a solicitud de aumento de plazo del paralelismo y atravieso Ruta C-46.

Al respecto, el Sr. Administrador Municipal revisará antecedentes.

4.7.-Carta recibida Empresa FERRONOR de fecha 09 de Mayo de 2014, en respuesta a información solicitada por el Municipio para la autorización de un atravieso subterráneo.

El Sr. Concejal Don Sergio Godoy señala que "hay que acotar plazos para ver en qué situación está y que el Sr. Nivaldo Olivares, ITO de la obra de Alcantarillado, venga a rendir cuenta respecto al proyecto de atravieso el próximo Concejo".

Se acuerda por Unanimidad convocar al profesional Don Nivaldo Olivares a la próxima Sesión de Concejo.

4.8.-Carta recibida del Director DAEM, Don Jaime Morgado, de fecha 07 de Mayo de 2014, dirigida al Sr. Alcalde, donde se excusa para no asistir a la Sesión de Concejo a la que fue convocada por Unanimidad, y adjunta informe de la gestión acordada con los padres.

El Sr. Concejal Don Sergio Godoy Cuello da lectura al Acta de Comisión de Educación realizada el pasado 23 de Abril, en la que acordó que el Sr. Morgado estaría a cargo de la convocatoria y la Srta. Carolina Leal de la programación de la reunión con padres y apoderados del PEI, la que sería el 5 de Mayo de 2014.

El Sr. Godoy manifiesta su molestia, "si no se convoca al Sr. Morgado a esta Sesión, simplemente no da cuenta de si realizó o no la gestión, solicito que el Sr. Morgado entregue una copia de la solicitud del permiso administrativo".

El Sr. Godoy además aclara que "según el artículo 79 de la Ley 18.695, a solicitud del Honorable Concejo Municipal, los Directores y Jefes de Servicios están obligados a asistir a las convocatorias realizadas, esto incluye también al Sr. Morgado".

En tanto el Sr. Concejal Don Omar Monardes indicó que "este es un menosprecio a nuestra función, solicito se tome acuerdo para convocar al Director DAEM para la primera Sesión de Concejo del mes de Junio".

ACUERDO N° 287

El Honorable Concejo Municipal ha acordado por Unanimidad convocar al Sr. Director del Departamento de Educación, Don Jaime Morgado, a la primera Sesión de Concejo del mes de Junio, para tratar diversas temáticas.

5.- Cuenta de Comisiones Temáticas:

5.1.- Sr. Concejal Don Francisco Carvajal, da cuenta de la reunión de Comisión de Fomento Productivo, donde el SENCE presentó el Plan de Trabajo 2014.

El Sr. Carvajal manifestó su preocupación por información entregada por el Director SENCE respecto a que el 60% de las personas de Freirina que postularon a trabajo fueron rechazados por droga. "Hay que defender la mano de obra local, nuestros trabajadores están bien calificados a nivel nacional, las empresas no pueden venir con ese discurso acá", expresó solicitando se le haga llegar un documento a las empresas.

La Sra. Concejal Doña Maritza Gallardo apoyó las palabras del Sr. Carvajal señalando que "es lo mínimo que nos corresponde, estamos para defender a nuestra gente y lo laboral es primordial para la vida de todos".

6.-Puntos Varios:

6.1.-El Sr. Concejal Don Omar Monardes informa que solicitó al Directo Regional SENCE se recuperen los cupos de trabajo para la Comuna.

Asimismo, solicitó se tome acuerdo para solicitar a la Universidad de Atacama devuelva el terreno entregado por el Municipio, para redestinarlo al Liceo Ramón Freire, ya que jamás se cumplió el objetivo por el cual fue solicitado.

El Sr. Concejal Don Sergio Godoy apoya la iniciativa y además solicita se manifieste molestia a la UDA por encuesta realizada respecto al tema de AGROSUPER.

También el Concejal Carvajal sugirió que el Asesor Jurídico Municipal vea los temas respecto a los terrenos CTF UDA y de la venta de las parcelas de Las Tablas Al Sr. Fernando Jiménez, para ver posibilidad de recuperar las acciones de agua.

ACUERDO N° 288

El Honorable Concejo Municipal ha acordado gestionar devolución de terreno a la Universidad de Atacama, dado que no fue utilizado en los objetivos que fue fundamentada la solicitud.

6.2.-En otro tema, el Concejal Monardes convoca a la reunión de Comisión de Fomento Productivo para el Viernes 30 de Mayo de 2014 a las 09:30 hrs., en dependencias municipales, a la cual será citado el Director Provincial del SAG.

Además, el Sr. Monardes informa que el Director de Vialidad, junto a la Encargada de expropiación de la misma dirección, asistirá al Tercer Concejo Ordinario del mes, para analizar y ver cómo se articula Glosa N° 7.

Luego de comentar respecto a las ventas de las parcelas de Las Tablas y entrega de terreno a la UDA, en virtud de manejar una información clara, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 289

El Honorable Concejo Municipal ha acordado realizar una reunión cerrada en la Tercera Sesión Ordinaria del mes de Junio, para tratar el tema de la venta de las parcelas de Las Tablas, acciones de agua y entrega de terreno a la UDA. A esta reunión se acuerda invitar a las autoridades municipales correspondientes al período 2000-2004, fecha en la cual se realizaron las ventas.

6.3.-Sr. Concejal Don Luis Araya, consulta respecto a la solicitud de terreno que el 7 de Octubre del pasado año hiciera el Sr. Andrés Daher.

El Concejal Monardes recordó que "el Municipio se comprometió que el mes de Marzo entregaría una propuesta de los comodatos solicitados, y aún no tenemos un pronunciamiento al respecto".

En otro ámbito, el Concejal Araya informó que el agente de CORBANCA, Don Carlos Bugueño, señaló que estaría autorizado un cajero en Freirina, así como también el pago de remuneraciones de los funcionarios municipales y servicios traspasados vía internet.

Finalmente, el Sr. Araya comenta respecto a que se hizo efectiva su renuncia al Partido Político Renovación Nacional.

6.4.-La Sra. Concejal Doña Maritza Gallardo informó que no se estaría entregando agua a la Sra. Erminia Olivares, del Sector Punta del Viento. La Sra. Gallardo solicita saber cuál es la razón por la cual no se le está dejando agua.

Sin otro tema a tratar, se levanta la sesión a las 14:17 hrs.

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO

CESAR ORELLANA ORELLANA
PRESIDENTE DE CONCEJO

Para Constancia firman Sres. Concejales:

SR. L. FRANCISCO CARVAJAL ZULETA

SR. SERGIO GODOY CUELLO

SRA. MARITZA GALLARDO CARMONA

SR. LUIS ARAYA PAEZ

SR. RODRIGO GALLARDO MARTINEZ

SR. OMAR MONARDES RODRIGUEZ